



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1605/ASO/036	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 16.05.2018	BOUC: 18.05.2018
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO ADMINISTRATIVO	
DEPARTAMENTO: DERECHO	
FACULTAD: DERECHO ADMINISTRATIVO	
PERFIL PROFESIONAL:	
ACTIVIDAD DOCENTE: Urbanismo y medio ambiente. Derecho administrativo II. Derecho administrativo masteres contabilidad, auditoria, estudios de la defensa y abogacía TFM.	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MIGUEL ANGEL RUIZ LOPEZ	9.7

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-6 puntos)						Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)			Otros méritos (0-4 puntos)			
	1	2	3	4	5	6	Total	7	8	9	Total	10	Total
RUIZ LOPEZ, MIGUEL ANGEL	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	3	0.7	9.7
FERNÁNDEZ POLANCO, SILVERIO	1	1	1	1	1	0.5	5,5	1	1	0.5	2.5	0.2	8.2
ESTEPA MONTERO, MANUEL	1	1	1	1	1	-	5	1	0.5	1	2.5	0.2	7.7
GARCÍA LOZANO, LUIS MIGUEL	1	1	1	0.4	-	-	3.4	0.8	-	1	1.8	1	6.2
MARTINEZ CRISTOBAL DANIEL	1	1	1	1	-	-	4	1	0.5	-	1.5	0.5	6
MUÑOZ LLINAS, JAIME IGNACIO	1	1	1	0.5	-	-	3.5	1	0.5	0.5	2	0.4	5.9
FERNÁNDEZ SABIDO, ADRIAN	1	1	1	1	0.5	-	4.5	0.5	-	0.5	1	0.2	5.7
MONTILLA GARCÍA, ALBA	1	1	1	1	1	-	5	0.25	-	-	0.25	0.3	5.55
SERRANO LANZUELA, CARMINA	1	1	1	1	-	-	4	-	-	0.75	0.75	0.5	5.25

SANCHEZ DIEGO, GONZÁLO	1	1	1	-	-	3	1	-	0.5	1,5	0.5	5
VALERA GILBERT, ANTONIO	1	1	1	-	-	3	0,5	-	0.75	1.25	0.75	5
PELAEZ MURAS, MANUEL ELIAS	1	1	1	-	-	3	0,25	-	0,5	0.75	0.5	4.25

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Experiencia profesional con cualificación y especialización en el perfil para el que se convoca la plaza
- 2.- Experiencia profesional con cualificación y especialización en el perfil para el que se convoca la plaza
- 3.- Experiencia profesional con cualificación y especialización en el perfil para el que se convoca la plaza
- 4.- Experiencia profesional con cualificación y especialización en el perfil para el que se convoca la plaza
- 5.- Experiencia profesional con cualificación y especialización en el perfil para el que se convoca la plaza
- 6.- Experiencia profesional con cualificación y especialización en el perfil para el que se convoca la plaza
- 7.- Experiencia docente en el perfil para el que se convoca la plaza
- 8.- Experiencia docente en el perfil para el que se convoca la plaza
- 9.- Experiencia investigadora en el perfil para el que se convoca la plaza
- 10.- Otros méritos (seminarios, congresos, cursos formación, idiomas, premios, otros grados, licenciaturas o diplomaturas, etc)



Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 20 de junio de 2018

<p>EL/LA PRESIDENTE/A</p>  <p>Firmado: D. JOSÉ MARÍA BAÑO LEON</p>	<p>EL/LA SECRETARIO/A</p>  <p>Firmado: FERNANDO GONZÁLEZ BOTIJA</p>	
 <p>Firmado: TOMAS CANO CAMPOS</p>	 <p>Firmado: FERNANDO SEQUEIRA FUENTES</p>	 <p>Firmado: OMAR BOUAZZA ARIÑO</p>

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

03 JUL 2018

